

RES.H.Nº 1603-25¹

SALTA, 03 OCT. 2025

EXP 653 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

El Trámite 1230/25 mediante la cual la Dra. Andrea Carolina Flores, integrante de la Coordinación General del Área de Género, Feminismos y Disidencias sexuales, solicita aval institucional para la realización del Panel: GÉNERO, FEMINISMOS Y CIUDAD; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 01 de octubre del corriente año en esta Facultad, con la organización del Área de Género, Feminismos y Disidencias sexuales y el Seminario de Antropología Urbana, destinado a estudiantes de la asignatura mencionada y al público en general interesado;

QUE del panel formarán parte como expositoras: Florencia Soraire (Red de Cuidados) Agustina Drugueri (UNSa); María Pía Ceballos (MTA Mujeres Trans Argentina) y Oriana Roldán (UNSa);

QUE la Escuela de Antropología avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

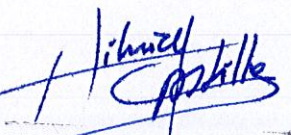
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

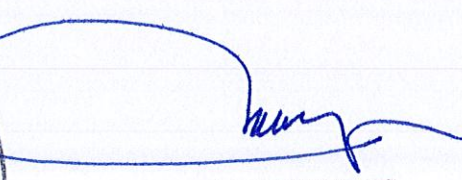
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Panel: GÉNERO, FEMINISMOS Y CIUDAD, que se llevará a cabo el día 01 de octubre del corriente año en esta Facultad, con la organización del Área de Género, Feminismos y Disidencias sexuales y el Seminario de Antropología Urbana, y del que formarán parte como expositoras: Florencia Soraire (Red de Cuidados); Agustina Drugueri (UNSa); María Pía Ceballos (MTA Mujeres Trans Argentina) y Oriana Roldán (UNSa), con la coordinación de la Dra. Andrea Flores.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Dra. Andrea Flores, Escuelas de la Facultad, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa